

Fecha: 25-08-2025 Medio: La Segunda Supl.: La Segunda Tipo: Cartas

Título: CARTAS: Santa Lucía

Pág.: 8 Cm2: 77,0 VPE: \$170.970

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.692 33.709 ■ No Definida

centro cívico, de este significativo y multitudinariamente visitado monumento?

Un sitio con tal centralidad histórica y urbana no necesita intervenciones aisladas y reactivas, sino un plan integral y sostenido. El municipio de Santiago debe asumir la conducción —aunque el desafío exceda sus capacidades— y pactar con el Consejo de Monumentos y los servicios públicos un programa de conservación permanente, con presupuesto garantizado, que permita intervenir con agilidad y sin perder el rigor patrimonial.

Cuidar el Santa Lucía es cuidar la dignidad de nuestra capital y la memoria de Chile. Dejarlo degradarse es naturalizar el descuido por nuestra memoria y por los sitios que la encarnan.

Daniel Schmidt M.

Decano Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente U. Autónoma de Chile

Santa Lucía

Señor Director:

El Cerro Santa Lucía se ha convertido en el emblema del descuido patrimonial de Santiago. Paradójicamente, el mismo marco legal que lo protege —la Ley de Monumentos— termina funcionando como un freno para su conservación efectiva: trámites eternos, competencias difusas y soluciones parche que postergan la seguridad y la experiencia de quienes lo visitan. ¿Cómo aceptamos el deterioro, en pleno